



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO
RUC: 0760031650001



ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA.

A.- Antecedentes.

- 1.- En cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, conforme la comisión técnica del gad parroquial de La Avanzada que quedo integrada por los vocales: Sra. Mónica Ayala Jara, Sra. Jinna Quezada Gómez y Sr. Jorge Solórzano.
- 2.- que la comisión ha estado pendiente del desarrollo del proceso de rendición de Cuentas, para el cumplimiento de las fases y servir de enlace entre la institución y el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.

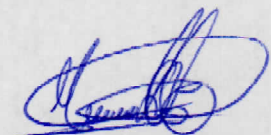
B.- DESARROLLO.

La Comisión liderada por el GAD Parroquial, nos reunimos en las oficinas del GAD Parroquial el día miércoles 19 de mayo de 2021 a las 9h30, para analizar las recomendaciones y las demandas planteadas por la Ciudadanía para la rendición de Cuentas del periodo 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de La Avanzada.

Interviene el Sr. Presidente Pablo Iván Quezada Toledo, expone el informe de rendición de cuentas el cual está basado en el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial, Poa, Presupuesto, presupuesto, competencias y resoluciones del GAD Parroquial en las diferentes sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Después de verificar y analizar el informe, el cual se encuentra de acuerdo a las demandas Ciudadanas, es aprobado el informe en forma unánime por la comisión técnica del GAD PARROQUIAL DE LA AVANZADA.

Para constancia y fe de lo actuado firman los miembros de la comisión técnica del GAD Parroquial de la Avanzada.


Sr. Jorge Humberto Solórzano Rodríguez
COMISIÓN TÉCNICA DEL GADPR DE LA AVANZADA


Sra. Jinna del Carmen Quezada Gómez
COMISIÓN TÉCNICA DEL GADPR DE LA AVANZADA


Sra. Mónica Ayala Jara
COMISIÓN TÉCNICA DEL GADPR DE LA AVANZADA